SENTENCIA

SEÑOR JUEZ FEDERAL

Rodolfo M. Lafalla, apoderado por la actora, en los autos Nº **2670/2021** caratulados "**IERIC C/ LOAYZA Y ROJAS S.A.S. P/ EJEC. FISCAL**" a V.S digo:

Atento que la demandada no ha opuesto excepciones en el plazo de defensa ante el requerimiento de pago efectuado es que solicito se dicte sentencia en su contra condenando al pago de lo reclamado en el escrito de demanda.

Proveer de Conformidad. ES JUSTICIA.



Signature Not Verified
Digitally signed by RODOLFO MANUEL LAFALLA
Date: 2021.06.10 15:07:25 ART